

Actas del
IX Congreso Internacional
de la Asociación Hispánica
de Literatura Medieval

(A Coruña, 18-22 de septiembre de 2001)

II

2005

Actas del IX Congreso Internacional de la Asociación Hispánica
de Literatura Medieval, 2005.

© Carmen Parrilla
© Mercedes Pampín
© Toxosoutos, S.L.

Primera edición, agosto 2005

© Toxosoutos, S.L.
Chan de Maroñas, 2
Obre - 15217 Noia (A Coruña)
Tfno.: 981 823855
Fax.: 981 821690
Correo electrónico: editorial@toxosoutos.com
Local en la red: www.toxosoutos.com

I.S.B.N. obra conjunta: 84-96259-72-2
I.S.B.N. volumen: 84-96259-74-9
Depósito legal: C-2072-2005

Impreso por Gráficas Sementeira, S.A. - Noia
Reservados todos los derechos

La pedagogía en la *Suma de collaciones*

Ana M^a Huélamo San José

La *Suma de collaciones*, de la que conservamos una copia de fines del XIV o principios del XV en la Biblioteca Nacional de Madrid (ms. 12181), es la versión castellana del *Communiloquium* (c. 1270), un tratado destinado a proporcionar materiales a los predicadores para ayudarles en sus tareas de admonición a los fieles.¹ De las siete partes que lo componen, la quinta está dirigida íntegramente a aquéllos que se dedican al estudio. El hecho de reservar una sección en exclusivo al mundo del saber pone de manifiesto la importancia que su autor, Juan de Gales, confería a la educación. No podía ser de otra manera, pues él mismo fue consecutivamente maestro regente en dos de las universidades más prestigiosas del siglo XIII: Oxford y París, que poseían a la sazón, junto con Cambridge, el monopolio de los estudios teológicos.²

Debido a su carácter moral, no podemos esperar que la *Suma* presente una exposición sistemática de la organización escolar; sin embargo, contiene interesantes consideraciones acerca de los requisitos exigibles a discentes y docentes, realiza recomendaciones sobre metodología educativa, informa de cuántos libros deben utilizarse y en qué manera, establece una progresión en la adquisición de los conocimientos y fija una jerarquización en los

¹ Una bibliografía sobre la fortuna del *Communiloquium* en las letras hispánicas puede consultarse en Ana M^a Huélamo San José, "La *Suma de collaciones*: apuntes para una retórica de la predicación", en *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval* (Santander, 22-26 de septiembre de 1999), I, ed. de Margarita Freixas y Silvia Iriso, Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria-Año Jubilar Lebaniego-Asociación Hispánica de Literatura Medieval, Santander, 2000, p. 987, n. 1.

² A. G. Little, "The Franciscan School at Oxford in the Thirteenth Century", *Archivum Franciscanum Historicum*, 19 (1926), p. 845 y P. Glorieux, "D'Alexandre de Hales à Pierre Auriol. La suite des maîtres franciscains de Paris au XIII siècle", *Archivum Franciscanum Historicum*, 26 (1933), p. 275.

saberes. Si bien es cierto que propone modelos de virtud seguramente alejados de la realidad, también lo es que estas informaciones nos sirven para conocer cuáles eran los ideales educativos hacia los que se tendía, y nos ilustran sobre la conciencia que tenía un profesor medieval de su propia identidad y función social.

Por supuesto, la preocupación pedagógica de Juan de Gales no se circunscribe ni a un apartado ni a una sola de sus obras, sino que recorre toda su producción. Su objetivo era formar convenientemente a los oradores sagrados, para que éstos a su vez instruyeran al pueblo cristiano con mayor eficacia. Con esta intención elaboró una variada serie de recopilaciones, cuyo entramado discursivo se caracteriza por la hábil imbricación de *actoridades, enxienplos y razones*, es decir, fragmentos ajenos tras los cuales la voz autorial tiende a diluirse.

Little, Pantin y Swanson, entre otros, han señalado la ingente variedad de citas de las que se sirve el franciscano y la especial predilección que muestra hacia las de procedencia clásica.³ Hay que destacar que no todos los libros de la *Suma* utilizan las mismas fuentes ni en la misma cantidad, sino que éstas han sido seleccionadas en función del asunto y del receptor. En la Vª parte las referencias provienen fundamentalmente de dos de los tratados de educación con mayor predicamento en la Baja Edad Media: el *De disciplina scolarium* y el *Didascalicon* de Hugo de San Víctor.⁴

³ A. G. Little, *Studies in English Franciscan History*, University Press, Manchester, 1917, pp. 158-192; W. A. Pantin, "John of Wales and Medieval Humanism", en *Medieval Studies Presented to Aubrey Gwynn S. J.*, ed. by J. A. Watt, J. B. Morrall y F. X. Martin, Colm o Lochlainn at the Three Candles, Dublín, 1961, pp. 297-319 y J. Swanson, *John of Wales. A Study of the Works and Ideas of a Thirteenth-Century Friar*, University Press, Cambridge, 1989, especialmente pp. 15-40.

⁴ Para la primera de estas obras, véase: Peuso-Boèce, *De disciplina scolarium*, ed. de Olga Weijers, E. J. Brill, Leiden-Colonia, 1976. Existe traducción al castellano: Pseudo Boecio, *Disciplina escolar*, introducción y notas de Antonio García Masegosa, PPU, Barcelona, 1990. Para la segunda: J. P. Migne, *Patrologiae cursus completus*, Serie latina, París, 1844-1864, 176, col. 770C-812B y Ch. H. Buttimer, *Hugonis de Sancto Victore, Didascalicon de Studio Legendi: A Critical Text*, The Catholic University Press, Washington, 1939. Contamos también con versiones en francés: Hugues de Saint-Victor, *L'Art de lire. Didascalicon*, trad. de M. Lemoine, Ed. du Cerf, París, 1991; y en inglés: J. Taylor, *The Didascalicon of Hugh of St. Victor. A Medieval Guide to the Arts*, Columbia University Press, Nueva York-Londres, 1961.

La deuda para con el primero es muy grande, puesto que reproduce no sólo sus contenidos, sino que también sigue de cerca su estructura. A pesar de contar con una planificación sistemática, *La disciplina escolar* no tiene un estricto carácter científico, y constituye una combinación de consejos prácticos y digresiones morales. El opúsculo fue atribuido por los medievales a Boecio, sin embargo, seguramente fue compuesto en París entre 1230 y 1240. Su creador encubrió su nombre y proporcionó en la introducción una serie de datos que pretendían empujar a los lectores a esta errónea adscripción. Para dar mayores visos de verosimilitud a su ficción, deformó premeditadamente su estilo escribiendo en un latín complicado, artificial y oscuro, cuya dificultad explica las faltas y las variantes de la tradición manuscrita. La amplia difusión que conoció la obra se debió al prestigio de su supuesto autor y a que quizá se utilizase como libro de uso escolar a nivel universitario.⁵

Por lo que respecta al *Didascalicon*, fue redactado hacia 1130 por Hugo, maestro en la comunidad de canónigos regulares de San Víctor en París. Se trata de un manual completo y sistemático sobre el estudio, que consta de dos grandes partes de tres libros cada una. La primera contiene una elaborada taxonomización de los saberes (teórico, práctico, mecánico y lógico), a la vez que proporciona una guía para la interpretación textual y una serie de recomendaciones para el estudiante; la segunda constituye una introducción a la *sacra pagina* y a sus métodos de exégesis.⁶ De aquí toma Juan de Gales una de las definiciones de Filosofía, la clasificación de las artes liberales y su historia, los métodos de interpretación bíblica, los requisitos del estudiante o la relación de obstáculos que puede encontrar en su labor.

Otra de las autoridades omnipresentes a lo largo de la *Suma de collaciones* es el *Policraticus* (1150) de Juan de Salisbury,⁷ can-

⁵ Más información en el estudio introductorio de O. Weijers: Pseudo-Boèce, *op. cit.*, pp. 3-91.

⁶ J. Verger, *Culture, enseignement et société en Occident aux XIIIe et XIIIe siècles*, Presses Universitaires de Rennes, Rennes, 1999, pp. 50-55.

⁷ H. Liebeschütz, *Mediaeval Humanism in the Life and Writings of John of Salisbury*, University of London (Studies of the Warburg Institute, 17), Londres, 1950; *The World of John of*

tera de la que el minorita extrae muchas de sus alusiones a la materia antigua. Fue precisamente nuestro autor uno de los primeros en el siglo XIII en redescubrirlo e imponer la moda de su lectura tanto en Inglaterra como en el continente.⁸ Es manifiesta la deuda cultural que el galés mantiene con los intelectuales de lo que ha dado en denominarse “Renacimiento del siglo XII”, con los que comparte el deseo de apropiación de la tradición clásica con fines edificatorios.

Precisamente varios de los latinos apreciados por los “humanistas” de la centuria anterior por su peso en el mundo de la educación se asoman también a estas páginas: Terencio Varrón (Vayro), *Estorias*; Cicerón, *Cuestiones tusculanas* y *Retórica*; y Quintiliano, *La instrucción del orador*. Tampoco faltan sus predilectos: Séneca, *Epístolas*; Aulio Gelio (Agellio), *Noitum acticarum* y Valerio Máximo.⁹ Entre los Padres de la Iglesia el puesto preeminente lo ocupan San Agustín y San Jerónimo, aunque también hay que incluir en la nómina a Casiano, Casiodoro, San Bernardo o San Gregorio. De la Biblia se citan fundamentalmente los libros sapienciales: Proverbios, Sabiduría y Eclesiástico.

No quiero dar por concluida esta somera revisión de fuentes sin referirme a *La división de la filosofía*. Juan de Gales, como otros autores medievales, por ejemplo Vicente de Beauvais, adjudica su autoría a Al-Farabí (+ 950). Sin embargo, se trata en realidad de una obra de Domingo Gundisalvo, en la que aprovechó ampliamente el contenido del *De scientiis*, que él mismo había traducido del árabe hacia 1150.¹⁰

Salisbury, ed. by M. Wilks, The Ecclesiastical History Society, Oxford, 1994, obra en la que se incluye una extensa revisión bibliográfica sobre el erudito a cargo de David Luscombe, “A Bibliography 1953-1982”, pp. 445-458. La edición en español del *Policraticus* fue preparada por Miguel Ángel Ladero, Editora Nacional, Madrid, 1984.

⁸ W. A. Pantin, *op. cit.*, p. 304.

⁹ Recojo los títulos tal y como aparecen en la *Suma de collaciones*.

¹⁰ El texto árabe y su traducción al castellano son accesibles en Al-Farabí, *Catálogo de las ciencias*, ed. y trad. de Ángel González Palencia, CSIC, Madrid, 1953. En cuanto a la traducción latina: Domingo Gundisalvo, *De Scientiis*, CSIC, Madrid, 1954. Véase también Dominicus Gundissalinus, *De divisione philosophiae*, en *Beiträge zur Geschichte der Philosophie des Mittelalters*, IV, 2-3, ed. y estudio de L. Baur, Münster, 1903.

Pasemos ahora a realizar un sucinto repaso de la estructura y los contenidos temáticos de la Vª parte de la *Suma*.¹¹ Ésta se divide en dos distinciones: la primera, de ocho capítulos, se dirige a los estudiantes y la segunda de cinco, a los profesores. El capítulo 5,1,1 actúa como prólogo. Fija los objetivos y apunta a un doble destinatario. El autor pretende proporcionar al predicador “abturidades” y “enxemplos” con los que pueda enfrentarse a escolares y filósofos para “traerlos a mayor deseo de la sabiduría”. Recuerda que la Filosofía ha de ser ante todo un saber útil, que aborrezca “las sentençias filosóficas en las quales non ay provecho alguno” y que se oriente al “estudio de bien bevir”, es decir, a la Moral. En último extremo la Filosofía se identifica con la Teología: “Sapiençia es verdad de la sçiençia de las cosas perdurables”.

Tras esta introducción se inician las consideraciones sobre la educación de los discípulos. En 5,1,2 se establecen sus requisitos físicos. Deben ser “de buena estatura et feroso cuerpo”. Aquéllos excesivamente feos o deformes han de ser excluidos para que la dignidad de la ciencia no se vea menoscabada por su causa. En 5,1,3 informa de que han de estar dotados de discreción natural y agudeza de ingenio, y recomienda la frugalidad en la comida y en la bebida.

El capítulo 5,1,4 contiene interesantes apuntes pedagógicos. Se destaca la importancia de una educación temprana, pues es en la infancia cuando las enseñanzas arraigan mejor en la memoria. Puesto que corregir una primera formación errónea supone un esfuerzo considerable, se aconseja una instrucción esmerada, sistemática y progresiva, que tenga en cuenta las diversas capacidades de los alumnos. Los estudios deben comenzar por el reconocimiento de los elementos gramaticales básicos que permitan al discípulo acceder a la lectura. En el capítulo siguiente, 5,1,5, Juan de Gales previene contra el peligro de las fábulas que atraen la atención de los niños y se muestra favorable a filtrarles la información para que no tengan acceso a doctrinas peligrosas. Pasa

¹¹ Vid. J. Swanson, *op. cit.*, pp. 151-154.

después a exponer el esquema clásico de las artes liberales.¹² Otorga, como es habitual, un valor propedéutico a las disciplinas del *trivium*, entre las que presta especial atención a la dialéctica, cuyo conocimiento considera indispensable para poder evitar las trampas de las argumentaciones sofísticas; sin embargo, omite cualquier comentario sobre los contenidos del *quadrivium*.

El galés enumera en 5,1,6 la tríada de características necesarias para el estudiante: “natura”, entendida como dotes intelectuales; “uso” o aplicación ordenada al trabajo y “disciplina” para guardar las buenas costumbres. Los dos últimos capítulos de la primera distinción –5,1,7 y 5,1,8– compilan un conjunto heterogéneo de advertencias de carácter moral, metodológico y práctico. Se insta al discípulo a mantener la obediencia; a huir de la vida licenciosa apartada del estudio; a esquivar la lujuria, la glotonería y la embriaguez; a mantener la constancia y a respetar a los profesores.¹³ La segunda distinción se abre con una relación de los rasgos que tiene que poseer el aspirante a maestro. Éstos pueden condensarse en dos: erudición en su materia y vida honesta. El docente ha de ser un espejo de virtudes en el que puedan mirarse sus discípulos. Un comportamiento reprochable por su parte obstaculizaría sin duda el proceso de aprendizaje (5,2,1). Se le recomienda igualmente huir del engreimiento y alejarse de los conocimientos superfluos o dañinos (5,2,3 y 5,2,4). En 5,2,2 se discute la cuestión de cuántos libros es conveniente poseer. Apoyándose en las opiniones de Séneca, defiende que es mejor contar sólo con un número reducido ya que la abundancia de lecturas favorece más la dispersión que la sabiduría.¹⁴

¹² De ellas vuelve a tratar con mayor amplitud en un tratado posterior: *Compendiloquium*, parte VII^a. Para la edición, véase más adelante la nota 21. Sobre los problemas de las disciplinas y de las clasificaciones del saber, J. A. Weisheipl, “Classification of the Sciences in Medieval thought”, *Mediaeval Studies*, 27 (1965), pp. 54-90.

¹³ Otras reflexiones sobre la educación de los comportamientos en niños y adolescentes se encuentran desperdigadas en distintos capítulos de la *Suma*: 1,3,7; 2,2,1; 3,2,1; 3,2,2 y 3,2,3.

¹⁴ Véase Séneca, *Epístolas morales a Lucilio*, I, ed. de Ismael Roca Meliá, Gredos, Madrid, 1994, libro I, epístola 2, pp. 98-99.

El capítulo final –5,2,5– se dirige a los teólogos, a los que se amonesta para que observen unas costumbres acordes con la superioridad de su ciencia; para que sean cautos en la investigación de cuestiones demasiado sutiles; para que pongan en obra lo que aprenden en la teoría y para que, sin dejarse tentar por las riquezas y los honores humanos, tengan como meta final contribuir a la enseñanza y salvación de sus hermanos en la fe.

Por lo general, se admite que en la Edad Media la ciencia se concebía como un sistema fijo, acabado y de carácter estático. El sabio se limitaba a transmitir o a interpretar los conocimientos consolidados por la tradición, no a tratar de ensanchar sus dominios.¹⁵ Juan de Gales parecería un ejemplar prototípico de este tipo de mentalidad. Sus recopilaciones delatan el deseo de salvaguardar y difundir el legado grecolatino para ponerlo al servicio de la doctrina cristiana. Precisamente la tendencia acumulativa de sus compendios ha sido causa de censura por parte de la crítica, que le ha acusado de una total falta de originalidad.¹⁶ Sin embargo, nuestro autor, citando palabras del Pseudo-Boecio, defiende un modelo de intelectual que no se limita a reproducir el legado recibido, sino que, por el contrario, lo engrandece y lo hace avanzar con su aportación personal:

enpero, que non crea que los libros le son sufiçientes porque de miserable engeño es todos tienpos usar solamente de las cosas que los otros han falladas et él non falla ninguna (cap. 5,2,1).

Desde este punto de vista, el profesor no es un mero canal de transmisión de *auctoritates*, sino un agente que contribuye con la autonomía de su juicio y sus hallazgos al progreso científico. Desde la cima de la *traditio* el sabio puede ver más lejos que sus

¹⁵ Así lo defiende José Antonio Maravall en “La concepción del saber en una sociedad tradicional”, en *Estudios de Historia del pensamiento español. Serie primera. Edad Media*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1983, pp. 201-254.

¹⁶ J. Moorman en *A History of the Franciscan Order from its Origins to the Year 1517*, Clarendon Press, Oxford, 1968, p. 244 afirma: “But he has nothing original to offer. In spite of their length, his works are not much more than compilations of passages from other writers, copied out with little sign of criticism or evaluation”. Aseveraciones similares en A. G. Little, *Studies in English Franciscan History*, *op.cit.*, p. 191.

antepasados porque también él ha aportado su granito de arena para incrementar la mole del conocimiento.

En la transmisión del saber, el doctor ha de ser consciente de que es más eficaz el aprendizaje a través del ejemplo que de la admonición verbal, puesto que “los omnes más creen a los ojos que a las orejas”. Por esta razón, él mismo debe hacer de su vida modelo de virtud “porque luengo camino es por el mandamiento, más breve senda es et de grant eficacia por los enxemplos”.¹⁷ Estas premisas pedagógicas tienen su reflejo en la estructura de la *Suma*, donde los *exempla* se utilizan como recurso compositivo básico. Obviamente, contienen la misma enseñanza que los preceptos teóricos, pero son por su carácter narrativo-visual mucho más explícitos y convincentes.

En esta sección predominan los de carácter profano, que no siempre proceden de la literatura clásica sino de intermediarios cristianos como San Jerónimo. Otros son piadosos, y están tomados de escritores eclesiásticos. Ninguno es de tipo personal.¹⁸ La carencia de anécdotas vividas es, precisamente, uno de los rasgos definitorios del tratado. Juan de Gales, testigo de excepción de un mundo cultural en efervescencia, elude sistemáticamente cualquier referencia a su propia historia. Resulta inútil buscar entre líneas recuerdos sobre su etapa estudiantil o pinceladas costumbristas sobre el ambiente universitario de la época.

Si nos atenemos a la tipología ejemplar propuesta por María Jesús Lacarra,¹⁹ comprobaremos que no aparecen ni relatos protagonizados por animales ni descripciones de sus costumbres —fábulas y *descriptions* respectivamente— y sí, varias *similitudines* (entre otras, el estómago enojado por la variedad de comidas se

¹⁷ Ambas citas se hallan en la *Suma de collaciones*, 5,2,1.

¹⁸ Sobre clasificación del *exemplum*: J. Th. Welter, *L'exemplum dans la littérature religieuse et didactique du Moyen Age*, Université de Paris-Toulouse, 1927 y C. Bremond, J. le Goff y J. C. Schmitt, *L'exemplum*, Brepols (Typologie des sources du Moyen Age occidental, 40), Turnhout, 1982, pp. 39-42.

¹⁹ “El Libro de los gatos: hacia una tipología del *enxiemplo*”, en *Formas breves del relato (Coloquio febrero de 1985)*, Departamento de Literatura Española-Casa Velázquez, Zaragoza, 1986, pp. 19-34.

identifica con el intelecto al que aprovechan poco las lecturas diversas; el vasillo sucio que corrompe el agua, con el maestro de malas costumbres; los ojos corporales sin visión en la oscuridad, con los ojos espirituales cegados por el pecado).²⁰ También se toma del *Didascalicon* una alegoría sobre los pilares que sostienen el lecho de la Filosofía (5,1,7). Por lo que respecta a los *exempla* como tales, tienen pretensión de ser históricos y verídicos, e individualizan a sus protagonistas mediante el nombre propio: Thimoteo, Locario, Temístides, Alixandre, etc.

La pedagogía cristiana de Juan de Gales tiende a la corrección de las costumbres con vistas a la salvación del alma. Los saberes mundanos tendrán una legítima justificación si se encaminan a este fin; sin embargo, si distraen al hombre de su objetivo fundamental, serán considerados inútiles e incluso perversos. Esta concepción lleva aparejada una jerarquización de las disciplinas. En la más pura tradición agustiniana, el franciscano considera que los estudios profanos son tan sólo una preparación para los de la Sagrada Escritura. La Filosofía Moral y la Teología coronan la pirámide del saber. A esta preeminencia responde la disposición interna de esta Vª parte que comienza por los consejos destinados a los que emprenden la formación rudimentaria y culmina con los encaminados a los doctores de la exégesis bíblica.

Me gustaría, por último, dedicar unas líneas a las importantes alteraciones que el contenido del *Communiloquium*, en concreto el de esta sección que nos ocupa, ha sufrido en el proceso de peregrinaje textual hasta llegar a plasmarse en la *Suma de collaciones* castellana. Los descuidos de copia, las supresiones voluntarias del escriba, los errores (principalmente el salto por *homoiooteuton*), la confusión en la interpretación de grafías, la dependencia directa de las estructuras sintácticas catalanas y las traducciones incorrectas desfiguran algunos pasajes hasta el extremo de hacerlos incomprensibles o menoscabar la calidad de la información que transmiten.

²⁰ *Suma de collaciones* 5,2,2; 5,2,1 y 5,2,5.

Aduzco algunos ejemplos que pueden resultar ilustrativos:²¹

1) Cap. 5,1,7.

L: meretrix nonaria est inferni ianua, via iniquitatis, scorpionis percussio, viscarium scelerum, puteus interitus. Dicebatur autem nonaria, quae ante horam nonam antiquitus non licebat ad tales accadere.

C: la mala fembra és postich e porta d'infern, camí de iniquitat, nafra de scurpí, bisch de peccats, e dita nonera, car antigament ans de hora nona negú no.s gosava acostar a ella.

M: la mala muger es postigo o puerta del ynfierno, camino de yniquitad, plaga de escorpión et venino de pecados es dicha. Non era tal antiguamente, antes era de nueva. Antiguamente ninguno non osava allegar a ella.

El traductor castellano ha cometido dos errores. En primer lugar no ha comprendido el término *nonera*, que traduce como “no era”, y en segundo ha realizado de forma incorrecta la escansión de la frase, pues coloca un calderón detrás de “es dicha” para indicar pausa. Interpreta que antes ninguno se atrevía a acercarse a las malas mujeres, cuando el texto latino y catalán afirman que se la denominaba *meretrix nonaria* porque no comenzaba a ejercer su trabajo antes de la ora nona.

2) Cap. 5,1,5.

*L: Lacedemonii libros archilogie e civitate sua exportari iusserunt.*²²

²¹ Identifico las ediciones y los manuscritos que cotejo con las siguientes siglas: *L*: ed. latina, Johannes Gallensis, *Summa de regimine vitae humanae seu Margarita doctorum: Communiloquium seu Summa collatinum ad omne genus hominum, Compendiloquium de vita et moribus antiquorum philosophorum*, Georgius Arrivabene, Venecia, 1496; *C*: ed. catalana, Lluís Ramon i Ferrer, *Edició crítica i estudi de la Summa de collacions* de Joan de Gal·les, Universitat de València, València, 1997; *E*: *Rams de flores o Libro de autoridades. Obra compilada bajo la protección de Juan Fernández de Heredia Maestre de la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén* (Edición del ms. De la Real Biblioteca de El Escorial Z-I-2), ed. de Conrado Guardiola Alcover, Institución “Fernando el Católico” (CSIC), Zaragoza, 1998 (La fuente principal del *Rams*, escrito en lengua aragonesa, es el *Communiloquium*); *M*: ms. 12181 de la BN de Madrid, las transcripciones proceden de la edición que estoy preparando.

²² Los errores en *L* nos hacen plantearnos lo útil que sería contar con una edición crítica del *Communiloquium* que aportara más luz sobre el problema de las distintas versiones latinas. Por el momento, *vid.* V. Scholderer, “The Early Editions of Johannes Vallensis”, *Cylchgrawn Llyfrgall Genedlaethol Cymru: The National Library of Wales Journal*, 3 (1944), pp. 75-79.

C: los savis feren gitar de la ciutat los libres de l'archilochia los quals havia fets Lacedemoni.

M: los sabios fizieron echar de la çibdat los libros de la theología los quales avía fecho Laçedemonio.

Esta afirmación aparece inserta en un *exemplum* tomado de Valerio Máximo. Lacedemonio –explica la versión castellana– fue expulsado de su ciudad porque sus vecinos no querían que las nocivas doctrinas que había expuesto en sus libros afectasen a sus hijos. Lo que sorprende es descubrir que dichos libros eran de ¿“theología”? Las traducciones catalana y latina son igualmente oscuras, pues tampoco la arqueología parece una materia especialmente peligrosa en lo tocante a la moral. En la edición de *Hechos y dichos memorables* realizada por Fernando Martín Acera,²³ p. 356 se lee: “Los espartanos ordenaron que fueran sacados de la ciudad los libros de Arquíloco, porque entendían que su lectura era contraria a la modestia y pudor”. No es difícil intuir cómo se ha generado la cadena confusiones. En este caso el copista castellano sólo es responsable de añadir un último eslabón: la lectura errónea de la grafía.

3) Cap. 5,2,1.

L: Zenonem enim Cleantes non expressisset si tantum eum audisset, observavit illum ut ex forma viveret.

C: Zenon no agra expressat Cleantes si solament l'hagués hoyit e no vist observava'l en la manera e forma de viure virtuosament.

M: Porque se non abría espresado Alcantes sy solamente oviese fuydo et non visto, observávalo en la manera et forma del bevir virtuosamente.

La desaparición del nombre de uno de los personajes del ejemplo, la alteración del otro (la *c* se confunde con una *a* y la *e* con una *c*, así de “Cleantes” se pasa a “Alcantes”) y una traducción defectuosa dan como resultado una oración sin sentido en su primera mitad.

Otro de los rasgos reseñables de la versión castellana es la pérdida de autoridades. En varias ocasiones, la desaparición parece

²³ Madrid, Akal, 1988.

producto de una decisión voluntaria del escriba de eliminar un determinado fragmento. En 5,1,1 falta un párrafo de unas cuatro líneas y media en el que se incluían citas de Papias y de Hugo de San Víctor. En 5,1,2 se omiten dos sentencias: una de Ethniscus (*C: Leunuch*) y otra del Eclesiastés.

Otras veces la pérdida se debe a un homoioteleuton (5,1,7):

*C: car oblidança és companyia de embiaguea. [E diu Macrobi en lo primer libre: "companyonia de embriaguea"] és follia, la qual se demostra en una manera.*²⁴

M: porque olvidança es conpañera de enbriaguez, es locura la qual se demuestra en vana alegría.

En otros casos parece tan sólo un olvido, pues desaparece el nombre del autor, pero se conservan sus palabras (5,2,4):

C: [E açò diu sent Luch en lo XII capítol], lo servent qui sap la voluntat de son senyor e no la fa serà ferit de moltes plagues.

M: et quien sabe la voluntad de su Señor et non la faze será ferido de muchas llagas.

El traductor tiende a reproducir en castellano las estructuras del catalán. Sin embargo, tampoco parece muy ducho en esta lengua, pues muchas confusiones tienen su causa en una mala comprensión terminológica. También es digna de mención la abundancia de huecos vacíos a lo largo de esta Vª parte. El fenómeno puede deberse a la incapacidad del escriba para leer las palabras confusas o a que el texto del que copiaba estuviese deturpado. Por otra parte, es relativamente normal que el copista resuelva incorrectamente las abreviaturas.

A pesar de todo lo dicho, no podemos afirmar que las lecciones de *M* sean siempre las peores (5,1,1):

L: ait Policrato li. IIII, c. VI.

C: diu sent Crisòstom, en lo libre IIII, Policrato, en la VI omelia.

E: Grisostomus, en el libro IIII, en la Vª omelia.

M: dízese en el Policrato, libro IIII, capítulo VI.

²⁴ Señalo entre corchetes los fragmentos que no aparecen en *M*.

La cita que sigue a estas palabras corresponde auténticamente al *Policraticus* 4,6, como indican *L* y *M*. El fallo tiene su origen en la confusa redacción de la *Suma de col.lacions* catalana, que atribuyó el *Policraticus* a San Juan Crisóstomo. De aquí el equívoco pasó a *E*. Éste es uno de los ejemplos que pueden aducirse en contra de la tesis sostenida por Conrado Guardiola de que *E* y *M* provienen de un antepasado común aragonés.²⁵

En definitiva, la suma de deformaciones y omisiones da lugar a una redacción confusa y a veces espuria. Este hecho parece estar relacionado con un cierto cansancio y despreocupación del escriba, que se relaja en su labor conforme ésta avanza. Es cierto que el contenido sufrió en el camino algunas transformaciones relevantes; sin embargo, esto no disminuye la importancia de estas reflexiones pedagógicas, puesto que son de las primeras que encontramos en lengua castellana.²⁶

²⁵ Hay numerosos casos de lecturas coincidentes entre los manuscritos catalanes y *E*, que al mismo tiempo divergen de *M*. Entre otros, un interesante fragmento al inicio de 5,1,1 que no puedo recoger aquí por falta de espacio. Vid. *Rams de flores*, op. cit., pp. 51 y 203, n. 260.

²⁶ A este respecto pueden consultarse: *Historia de la Educación en España y América. La Educación en la Hispania Antigua y Medieval*, Fundación Santa María-SM, Madrid, 1992; Marciano Sánchez, "Programa educativo del infante Don Juan Manuel", *Historia de la educación. Revista Interuniversitaria*, 5 (1986), pp. 131-148; Antonio García y García, "La enseñanza universitaria en las Partidas", *Glossae. Revista de Historia del Derecho Europeo*, 2 (1989-1990), pp. 107-118 y Emilio Blanco, "La enseñanza en la época de Sancho IV: escritos pedagógicos", en *La literatura en la época de Sancho IV*, ed. de Carlos Alvar y J. M. Lucía Megías, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 1996, pp. 313-322.